

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPIBOSQUES S.A. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la Av. Fco de Orellana, ciudadela Kennedy Norte edificio CENTRUM piso 9, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TROPIBOSQUES S.A.**, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en junta general universal ordinaria para resolver sobre los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente y de los Auditores Externos de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015;

SEGUNDO.- Conocer y resolver acerca del destino del reparto de utilidades, de ser del caso; y,

TERCERO.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

Preside la reunión la señorita Soledad Salcedo Ayala, como Apoderada del Presidente y actúa como Secretaria ad-hoc la señorita Katty Mosquera Franco.

La Secretaria formula la lista de asistentes constatando que se encuentra el quórum reglamentario por encontrarse la totalidad del capital pagado de la compañía. Estando presentes todos los accionistas, que a continuación se detallan:

FORESTACION DE BOSQUES HISPANA S.L. debidamente representada por su Apoderada, la señorita Maria Soledad Salcedo Ayala, propietaria de 798 acciones; y, María Soledad Salcedo Ayala propietaria de 2 acciones; todas las acciones con un valor nominal de un dólar.

La Presidente de la junta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Consecuentemente, pasan a tratar los puntos de orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente y de los Auditores Externos de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015;

La Secretaria de la Junta presenta a los accionistas el informe que realizó el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica y sobre las operaciones realizadas de la misma.

Luego, la Apoderada de la Compañía presenta el informe acerca del estado y situación de la compañía, y demás cuentas respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

De la misma manera, se conoce el informe de los Auditores Externos de la Compañía en relación al pasado ejercicio económico 2015.

Después de haber revisado todos los documentos que se tratan en el PRIMER punto de orden del día, los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar los antedichos documentos.

SEGUNDO.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y el reparto de utilidades, de ser del caso.

La Secretaria presenta a los accionistas los Estados Financieros, cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se informe que de las cuentas aprobadas la compañía tuvo una pérdida de US\$ 41.954,76 y por lo tanto no hubo efecto de Impuesto a la Renta, ni hay utilidad a ser repartidas entre los accionistas.

De inmediato, la Junta General pasa a resolver sobre el SEGUNDO punto del orden del día, y luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad de sus accionistas, aprobar los Estados Financieros y más cuentas referidas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, y, reinstalada la junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

Guayaquil, 30 de marzo de 2016



Soledad Salcedo Ayala
Presidente de la Junta



Katty Mosquera Franco
Secretaria Ad-hoc

p. FORESTACION DE BOSQUES HISPANA S.L.



Soledad Salcedo Ayala
APODERADA - ACCIONISTA



SOLEDAD SALCEDO AYALA
ACCIONISTA